

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PASCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N° 039-2021-CTVC/PASCO

Pasco, 29 de noviembre del 2021

Señor.

Lic. Josef Joner Gutiérrez Aiquipa.

Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional Cuna Más - Pasco.

Pasco. -

Asunto: 03 CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el CLTVC del distrito de Puerto Bermúdez, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 044-2021-CTVC/PAS CASO N° 046-2021-CTVC/PAS
- CASO N° 045-2021-CTVC/PAS

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos alertados, adjuntamos en anexo la ficha de vigilancia y otras evidencias, concluido su procedimiento, sírvase comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Rolando Valentín Arias
Responsable Regional CTVC Pasco

cc. Arch.
CTVC. Nac.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Sede PASCO: (#)942161945 Telf. SEDE LIMA: (#)942160416	CASO	N° 044-2021-CTVC/PAS
---	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	1. FECHA DE REGISTRO: 27/10/2021
------------------	----------------------------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	Emiliano Suasnabar Caro	3. NÚMERO-DNI:	04327593
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – PUERTO BERMÚDEZ	5. CARGO:	VICEPRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

7. DEPARTAMENTO:	PASCO	8. PROVINCIA:	OXAPAMPA
9. DISTRITO:	PUERTO BERMÚDEZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CCPP. SAN PABLO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTIÓN DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	40273672, Facilitadora
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	10	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios de Acompañamiento a Familia en el contexto No Presenciales del PNCM, el 27/10/2021, se le acompañó al Sr. Emiliano Suasnabar Caro, Presidente del CLTVC del distrito de Puerto Bermúdez, quien realizó la entrevista a la Sra. Nercila Pascual Fernandez, Facilitadora Comité de Gestión Ashaninka San Pablo, donde se registró una ficha de veeduría con el siguiente punto crítico:

- 1. PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFÓNICAS A ACTOR COMUNAL.-** La facilitadora dijo que no le hicieron recargas telefónicas para el presente mes para desarrollar sus actividades programadas con las familias, (**Ver Ficha de Vigilancia**).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. En observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere verificar y atender el punto crítico observado en líneas arriba, con la única finalidad de una mejor prestación de servicios del programa en ese distrito.
2. Finalmente, sugerimos al Programa que en el marco de sus competencias rectoras del servicio, gestionar su mejora y al concluir su procedimiento, se sirva comunicarnos oportunamente sobre las acciones correctivas implementadas.

V. Anexo (Total de páginas/folios: 01)

Ficha de Vigilancia V-46-2021-PAS-C (folios 01).



 Rotando Valentín Arias
 Responsable Regional CTVC Pasco

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942 161 945		FICHA DE VIGILANCIA CUNA MÁS - SAF - ACTOR COMUNAL		Oct.-21		CODIGO N° V-046-2021-PAS C	
SEDE REGIONAL PASCO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES							
1 FECHA de la entrevista:		27 / 10 / 2021 /		C 44		2 HORA de la entrevista:	
						INICIAL 12 : 51 FINAL 13 : 34	
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista.							
3 DNI del Actor Comunal:		40273672		4 NOMBRE y APELLIDOS:		NERCILA PASCUAL FERNANDEZ	
5 DEPARTAMENTO:		PASCO		6 PROVINCIA:		OXAPAMPA	
7 DISTRITO:		PUERTO BERMÚDEZ		8 CCPP/Barrio/Dirección:		CCPP.SAN PABLO 4 Hrs de Pto./Río	
9 EDAD del Actor Comunal:		46		10 TIEMPO que ejerce el cargo:		2 AÑOS	
11 CARGO del Actor Comunal:		FACILITADORA					
12 COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:		ASHANINKA SAN PABLO					
13 IDIOMA que usa más (idioma predominante):		a) Español () b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka (X) e) Awajún () f) Otros: _____					
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS							
14 ¿Tiene 10 familias a su cargo?				SI		NO	
15 Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo:						NS/NR	
16 ¿La semana pasada envió orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?				SI		NO	
16.1 Si la respuesta es NO, diga por qué:							
17 ¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?				SI		NO	
17.1 Si la respuesta es NO, diga por qué:						Trataron el tema de Interculturalidad	
18 Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:						SI	
a) Lactancia materna (x) b) suplementación con hierro (x) c) Lavado de manos (x) d) Uso y consumo de agua segura (x) e) Asistencia oportuna a Controles CRED/vacunas (x) f) Otros						NS/NR	
18.1 Si la respuesta es Otros, mencione:							
		Acompañante Tec. Se comunico Agost Darwin Fernandez Set Ruby Carbajal Oct. Samuel Flores Cuba La Srta Ruby se enfermó de salud					
19 En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente?				SI		NO	
20 Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas para realizar sus actividades con las familias?				SI		NO	
21 El mes anterior ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?				SI		NO	
22 Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico				Muy Buen		Bueno	
23 ¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse, para fortalecer su trabajo como madre cuidadora/guía de familia?						Malo	
Prevenición de la pandemia						Muy malo	
24 Le capacitaron sobre cómo prevenir el contagio del COVID 19				SI		NO	
25 En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID 19 (mascarilla KN95, guantes, toca o red ecilla, cubre zapatos)				SI		NO	
25.1 Si la respuesta es no, señale los motivos:							
						Les recarga a sus celulares, el tesorero Mauro Pascual Sebastian y Pde Edilberto Caña.	
26 En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?							
a) Lavado de manos (X) b) Uso de mascarilla (X) c) Distanciamiento-1.5metros (X) Ninguna () Otros						NS/NR	
27 ¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?				a) Primera dosis () b) Segunda dosis (X) c) Ninguna ()		NS/NR	
27.1 Si la respuesta es ninguna, Diga por qué							
						Las botas, mochila y capa que dieron el 2019 se deterioraron por otra parte se cambia de AT muy frecuente. Se sugiere renovar las indumentarias y el at debe de ser más frecuente.	
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN				DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
Nombres y Apellidos:		Emiliano Suasnabar Caro		Nombres y Apellidos:		Rolando Valentín Arias	
DNI:		04327593		DNI:		04000520	
Cargo:		Vicepresidente		Cargo:		Responsable regional CTVC Pasco	
Correo electrónico:				Correo electrónico:		pasco.rrctvcperu@gmail.com	
Teléfono:		994341583		Teléfono:		942161945	